

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR/2024/848834

TITULO: OBRAS DE RENOVACIÓN DE LA PISTA DE ATLETISMO DEL ESTADIO DE LA JUVENTUD DE GRANADA

Con fecha 20 de enero de 2025 se designó a los miembros de la mesa de contratación del contrato de referencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y la regulación prevista en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados.

Debido a circunstancias organizativas se hace necesario modificar la composición de la mesa de contratación en lo referente al vocal representante de la Intervención General.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Orden de 4 de noviembre de 2016, por la que se delegan competencias en diversas materias en órganos de la Consejería (BOJA nº 226, de 24 de noviembre de 2016),

RESUELVO

PRIMERO.- Modificar la composición de la mesa de contratación del contrato de referencia, que estará integrada por los siguientes miembros:

PRESIDENCIA:

- Titular: Francisco Javier Barranco Moreno, jefe de Servicio de Instalaciones Deportivas, Proyectos y Obras de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas.
- Suplente primero: José Manuel Fernández Luque, coordinador de la Secretaría General para el Deporte.
- Suplente segunda: Mar Ramírez Morón, jefa de Servicio de Gestión de Inversiones.

VOCAL:

- José Andrés Rodríguez Martos, jefe de Servicio de Propiedad Intelectual de la Secretaría General Técnica, en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- Suplente: Ana Gil Montaña, Comisionada para la Concordia de la Consejería de Cultura y Deporte.
- Ildefonso Morales Linares, interventor adjunto de la Consejería de Cultura y Deporte, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
- Santiago Ramírez Mochón, jefe de departamento de tecnología deportiva del Servicio de Instalaciones Deportivas, Proyectos y Obras de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas.
- José Garcés Alonso, asesor técnico de tecnología del Servicio de Instalaciones Deportivas, Proyectos y Obras de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas.

SECRETARÍA:

- Pasión Sánchez Florido, jefa de la Oficina de Contratación de la Secretaría General para el Deporte.

SEGUNDO.- Publicar la presente designación en el perfil de contratante de la Consejería de Cultura y Deporte.

En Sevilla, a la fecha indicada en la firma electrónica

LA CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE
(P.D. artículo 12 de la Orden de 4 de noviembre de 2016, BOJA nº 226, de 24-11-2016)
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

María Jesús Gómez Rossi



C/ San José nº 13 - 41004 Sevilla

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JESUS GOMEZ ROSSI	12/02/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmBCJWLBT39BL7LH6DGG266MXYA8	PÁG. 1/1

